

I SUBIDA A IBARDIN

-

IBARDINGO IGOERA

CAMPEONATO NAVARRO DE MONTAÑA
11 DE JUNIO DE 2016

Reglamento Particular

Federación Navarra
de Automovilismo

Nafarroako
Automobilismo Federazioa

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS Página 3
SECRETARIA PERMANENTE Página 4
Articulo 1- ORGANIZACIÓN Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION Página 6
Articulo 4- VEHICULOS ADMITIDOS Pagina 6
Artículo 5- SEGUROS Página 6
Artículo 6- INSCRIPCIONES Página 7
Articulo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS Página 8

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Articulo 10- RECONOCIMIENTOS Página 8
Articulo 11- PARQUE CERRADO Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS Página 9
Articulo 13- PREMIOS Y TROFEOS Página 9

PROGRAMA – HORARIO			
Fecha	**Hora**	**Acto**	**Lugar**
9-05-16	**20:00 h**	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	**www.fotomotor.es**
3-06-16	**20:00 h**	Cierre de inscripciones	**www.fotomotor.es**
8-06-16	**12:00 h.**	Publicación lista de inscritos	**www.fotomotor.es** **www.fenauto.com**
11-06-16	**08:30 a 11:00 h**	Verificaciones administrativas	**Sidreria Mendiko (Ibardin)**
	08:30 a 11:00 h.	Verificaciones técnicas	**Ibardin**
	12:00 h	Presentación vehículos en Parque Cerrado	**Ibardin**
	12:00 h.	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	**Sidreria Mendiko (Ibardin)**
	14:00 h.	Salida 1er. Participante - Entrenamientos	**Ctra. NA-1310** **P.K. 1,400**
	A continuación	1ª Manga Oficial de Carrera	**Ctra. NA-1310** **P.K. 1,400**
	A continuación	2ª Manga Oficial de Carrera	**Ctra. NA-1310** **P.K. 1,400**
	19:00 h.	Publicación de resultados	**Bar Xuga (Bera)**
	20:00 h	Entrega de Premios y Trofeos	**Bar Xuga (Bera)**

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Hasta el dia 10 de Junio de 2.016 en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 11 de Junio de 2.016 hasta la finalización de la Subida, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Organizador: Federación Navarra de Automovilismo
Dirección: C/ Paulino Caballero nº 13
Localidad: Pamplona
Teléfono: 618-331456
E-mail: info@fenauto.com
Web: www.fenauto.com

OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Ubicación: Sidreria Mendiko
Dirección: Alto de Ibardin
Localidad: 31780 Bera
Teléfono: 618-331456
E-mail: info@fenauto.com
Web: www.fenauto.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Navarros.
b) Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Montaña Monoplazas/Turismos
c) Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Montaña
d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Federación Navarra de Automovilismo y La Escudería Ilargi Sport organizan la I Subida a Ibardin que se celebrará el día 11 de Junio de 2016.

Nº visado NAF-FNA: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente:	D.
Vocales:	D.
	D.

1.3. Oficiales dela Subida

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. CD-	-NA
	D.	Lic. CD-	-NA
	D.	Lic. CD-	-NA

DIRECTOR DE CARRERA:

	D. Isaias Martín	Lic. DC-	-NA

DIRECTORES ADJUNTOS:

	D.	Lic. DC-	-NA
	D.	Lic. DC-	-NA

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

	D.	Lic. SC-	-NA

JEFE SERVICIOS MEDICOS: DYA NAVARRA

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe:	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA

JEFE de CRONOMETRAJE:

	D. Fotomotor	Lic. OB-	-NA

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

	D.	Lic. CD-	-NA

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

La I Subida a Ibardin es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Navarro de Montaña 2016.
- Trofeo Junior Navarro de conductores de Montaña 2016.
- Copa Renault Turbo

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebrará en la carretera .

Salida:	NA-1310	P.K. 1,400
Llegada:	NA-1310	P.K. 5,900
Longitud:		4.500 metros

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

CLASES CAMPEONATO NAVARRO TURISMOS 2016			
Clase	**Gr.N**	**Gr.A - Gr.R – R (FIA) – Gr B - GT**	**F2000-A2-E2- OTROS**
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1 - A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	F2 – E2 – CR
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC2, GT, S2000/WRC, R4, R5,	N1-N5-A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	Formula Libre Montaña (FLM)*		

CLASES CAMPEONATO NAVARRO MONOPLAZAS 2016		
Clase		**CM–MJ- LC-CN–C3-F-E2SH-EM-CM+**
7		CM-MJ-LC-CM Promoción
8		C3–CN–Formulas (Hasta 2.000 cc)-CM+-E2SH-EM

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2016 de la NAF-FNA.

Los deportistas aceptan participar en esta prueba deportiva bajo su cobertura de la póliza de seguro contratada por la Federación deportiva a la que pertenecen, con sus correspondientes coberturas y Compañía de Seguro contratada, independientemente de las condiciones de la póliza de seguro de los deportistas de la Federación Navarra de Automovilismo.

Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma.
Asimismo implica el sometimiento a la justicia deportiva de la Comunidad Foral de Navarra, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 03-06-2016 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá realizarse en la página web www.fotomotor.es

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **150 €**.

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador**: 300 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja: CAJA RURAL DE NAVARRA
Cuenta: 3008 0080 5033 4371 3511
Titular: ESCUDERIA ILARGI SPORT

Fecha limite transferencia: 03-06-2016

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.

b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Prueba.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

a) Licencia del Concursante.
b) Licencia del piloto.
c) Permiso de conducción del piloto.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el Parque de Pre Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

9.4. Una vez finalizada la verificación técnica de cada vehículo, este deberá ser obligatoriamente depositado en el Parque Cerrado.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el recorrido de la Prueba desde la publicación del Reglamento hasta el comienzo de las verificaciones administrativas.

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
d) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.12.**, de los Reglamentos Deportivos del Campeonato Navarro de Montaña de 2016.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida de la Subida los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Alto de Ibardin.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en Parque Bomberos de Bera.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

PREMIOS SCRATCH

1º.- Trofeo
2º.- Trofeo
3º.- Trofeo

PREMIOS POR CLASES (1 a la 9 y FL)

1º.- Trofeo

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

1º.- Trofeo

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en BAR XUGA a las 20,00 h.

Bera, a 25 de Abril de 2016.